GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

Asunción, 20 de julio de 2022

M.O.P.C. N.°1038/2022.

Señor Ministro:

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con relación a la nota M.O.P.C. N.° 939, de fecha 29 de junio de 2022, ingresada a la Institución a su digno cargo como expediente con SIME N.° 97.287/2022, a través del cual se realiza la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de remitir una adenda al mismo, por un monto total de ***Guaraníes seis billones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dos millones novecientos diez mil ochocientos sesenta y tres*** *(Gs. 6.999.402.910.863), conforme se detalla en el formulario de justificación de los montos programados, que se adjunta.*

Esta solicitud es realizada a fin de poder programar gastos necesarios para el financiamiento de los programas y/o proyectos de Inversión que se encuentran ejecutados por esta Cartera de Estado, tales como; el requerimiento de contrataciones para rehabilitación y mantenimiento de la red vial pavimentada; reparación de puentes y caminos vecinales; mantenimiento, conservación de patrimonio histórico; Restauración de edificios patrimoniales; Mantenimiento de márgenes y cauces de arroyos entre otros, los cuales no pudieron ser programados en el sistema SIPP (Sistema Integrado de Presupuesto Público),debido a los topes de gastos establecidos por la cartera a su digno cargo en las Fuentes de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 20 "Recursos del Crédito Público", estos recursos son imprescindibles para a modo de evitar el corte de la cadena de pago y de esta manera garantizar la continuidad de las obras que se encuentran en ejecución.

Asimismo, en la presente adenda se encuentra la programación de gastos necesarios para el pago de contratos tales como: estudios y diseños de proyectos de inversión, consultoría de (servicios de consultoría, gestión ambiental, plan de desarrollo urbano, elaboración de estudios de Factibilidad de Proyectos Viales para el SNIP), que se encuentran en ejecución y que no pueden ser financiados en la Fuente de Financiamiento Bonos del Tesoro Público, según los establecido en el Art. 260° de la Ley N.° 6873/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

M.O.P.C.

1

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
20-07-2022
MESA DE ENTRADA S.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 109.074/2022

Así también, se encuentra la programación de gastos en concepto del Subsidio al Trasporte Público del Área Metropolitana, por un monto de ***Guaraníes doscientos trece mil setecientos ochenta y seis millones novecientos diecisiete mil setecientos noventa y seis*** *(Gs. 213.786.917.796), conforme lo establecido por Decreto N.º 5658/2022 "POR EL CUAL SE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN Y SE DEROGAN LOS DECRETOS 4.145 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015; 3390 DE 24 DE FEBRERO DE 2020; Y 4783 DEL 25 DE ENERO DEL 2021" Y SE AMPLÍA SU VIGENCIA".*

Finalmente, se expone en el Anexo la programación de gastos por Fuente de financiamiento y Organismo Financiador y por Proyectos de Inversión, a fin que el mismo sea analizado y considerado por vuestra entidad y posteriormente remitido al Congreso Nacional para su aprobación.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A Su Excelencia
ÓSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

AW/D/vm

M.O.P.C.

ANEXO

CUADRO 1: PROGRAMACIÓN DE GASTOS POR FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR.

FT OF	DESCRIPCION	TOTAL
	Total Fuente 10	59.090.402.838
10 - 001	RECURSOS GENUINOS	18.509.484.010
10 - 003	FONACIDE	40.580.918.828
	Total Fuente 20	6.940.312.508.025
20 - 004	BONOS SOBERANOS	4.357.646.867.802
20 - 401	B.I.D.	664.141.572.422
20 - 402	B.I.R.F.	25.417.467.978
20 - 403	FONPLATA	511.522.527.587
20 - 405	C.A.F.	1.370.095.328.633
20 - 406	O.F.I.D.	11.078.687.918
20 - 513	GOBIERNO ESPAÑOL	410.055.685
	TOTAL	6.999.402.910.863

Fuente: Elaboración D.P.E.
Cifras en Guaraníes.

M.O.P.C.

CUADRO 2: PROGRAMACIÓN DE GASTOS POR PROYECTOS Y PROGRAMAS.

ESTRUCTURA	DESCRIPCION PROYECTO Y/O PROGRAMA	PGN 2023
TOTAL		6.[illegible].402.910.863
1-001-01	GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	18[illegible]
1-001-02	REGULACION DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL AREA METROPOLITANA	213.[illegible]
1-001-09	CONSERVACION Y DESPEJE DE LA COLMATACION DEL RIO PILCOMAYO	125.[illegible]
1-001-10	MANTENIMIENTO DE MARGENES Y CAUCES DE ARROYOS	12[illegible].912
1-001-13	CONSTRUCCION AV. COSTANERA, CENTRO HISTÓRICO Y PARQUE BICENTENARIO	38[illegible]
1-001-14	CONSTRUCCION AV. COSTANERA NORTE, 2DA. ETAPA	27[illegible].331.641
1-001-16	RESTAURACION DE EDIFICIOS PATRIMONIALES	5.412.[illegible].287
1-001-19	CONSTRUCCION PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	31[illegible].751
1-001-20	CONSTRUCCION DE CIRS DE EMBOSCADA	35.11[illegible].832.178
1-001-21	REC. E. CENTRO AS. CENT. CMIC. P2[illegible]-PR Y 2[illegible]-PR	78.877.[illegible].872
1-001-23	CONSTRUCCION DE LA FRANJA COSTERA SUR	51.167.[illegible]
1-001-26	CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO PARAGUAY ASUNCION - CHACO-I	5[illegible].271.[illegible].352
1-001-27	AMPLIACION DE LA DEFENSA COSTERA DE PILAR	261.[illegible].135
1-001-28	MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCION TRES BOCAS	6.627.[illegible]
1-001-29	MEJORAMIENTO DE LA FRANJA DEL DOMINIO, SEÑALIZACION SEGURIDAD VIAL E ILUMINACION	122.[illegible].335
1-001-30	DRAGADO Y MANTENIMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD DE RIOS NACIONALES	6[illegible]
1-001-32	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO PALACIO DE [illegible]	3[illegible]
1-001-34	SF CONST. DE AUTOPISTA ÑU GUASU-LUQUE	5.111.[illegible]
1-001-39	CONSTRUCCION DE 1000 VIVIENDAS EN EL BAÑADO SUR	2[illegible]
1-001-40	CONSTRUCCION HOSPITAL NACIONAL DE CORONEL OVIEDO	8[illegible].077
1-001-42	CONSTRUCCION DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACION	73.754.[illegible].723
1-001-43	ELABORACION DE PLANES Y PROYECTOS VIALES DE INVERSION PUBLICA	7.112.[illegible]
1-001-44	MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CENTRAL DEL [illegible]	7.785.[illegible]
2-001-01	POCBM - REHAB. Y PAV. ASF. DEL TRAMO CONCEPCION VALLEMI	1.181.281.572
2-001-05	MEJORAMIENTO Y PAV. DE CORREDORES DE INTEGRACION	187.627.258.742
2-001-07	MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONST. VIAL	54.[illegible].315.345
2-001-08	MEJORAMIENTO CORREDOR DE EXPORTACION EN ITAPUA Y ALTO PARANA	217.[illegible].175.2[illegible]
2-001-09	MEJORAMIENTO TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA VI	34.[illegible]
2-001-10	MEJORAMIENTO TRAMO ALBERDI - PILAR	63.228.287.[illegible]
2-001-12	HABILITACION DE LA RED VIAL EN COR. PAR. CAAG. GUAIRA CAAZAPA	36.77[illegible].181
2-001-13	HABILITACION DE LA RED VIAL EN DPTO. SAN PEDRO	8.[illegible].254.587
2-001-14	HABILITACION DE LA RED VIAL PAV. TRAMO VILLETA - ALBERDI	6.[illegible]
2-001-15	HABILITACION DE LA RED VIAL DPTOS. DE MISIONES E ITAPUA	3.479.2[illegible]
2-001-16	HABILITACION DE LA RED VIAL PAV. DPTOS. SAN PEDRO, CAAGUAZU, CANINDEYU	21.[illegible].231.[illegible]
2-001-17	CONSERVACION DE RUTAS PAVIMENTADAS POR ADMINISTRACION	13.133.126.2[illegible]
2-001-25	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RUTA Nº3 TRAMO KM. 21,8 - 17[illegible]	27[illegible].124.1[illegible]
2-001-26	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RUTA Nº4 TRAMO KM. 225 - [illegible]	1[illegible].176.787.728
2-001-30	CONSTRUCCION PAV. EMP. Y PUENTES - REGION CENTRO	3.[illegible]
2-001-31	CONSTRUCCION PAV. TIPO EMP. Y PUENTES - REGION SUR	5.2[illegible].742.342
2-001-41	CONSTRUCCION PAV. ASFALT. S/EMPEDRADOS EN REGION SUR	408.53[illegible]
2-001-43	CONSTRUCCION PAV. ASFALT. DE TR. CAMINOS REGION NORESTE	5.[illegible]
2-001-45	CONSTRUCCION Y PAV. ASF. DE TR. CAMINEROS EN REGION ESTE	1.8[illegible].525
2-001-46	CONSTRUCCION Y PAV. ASF. DE TR. CAMINEROS EN REGION CENTRO	26.[illegible].225.[illegible]
2-001-47	CONSTRUCCION Y PAV. ASFALTICA DE TR. CAMIN. EN REGION CHACO	138.2[illegible].383.772
2-001-48	CONSTR. PAVIM. NARANJAL - SAN CRISTOBAL - RUTA 6	41.[illegible]
2-001-49	AMPLIACION Y DUPLICACION DE LAS RUTAS 2 Y 7	52[illegible].177
2-001-50	MEJOR. TRAZADO DEL TRAMO LOMA PLATA - CARMELO PERALTA	17[illegible]
2-001-51	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO SOBRE EMPEDRADO EN LA REGION CENTRO	3.2[illegible]
2-001-52	MEJ. Y CONSERV. TRAMO CAAGUAZU - YHU - EMPALME RUTA 10	2.[illegible]
2-001-53	MEJ. CONSERV. TRAMO R.1 MIL. - SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA 6	[illegible].853.12[illegible]
2-001-54	HABILITACION Y MANT. DE VIAS DE ACC. AL AREA METROP. DE ASU.	3.[illegible]
2-001-55	HAB. MANT. DE LA RUTA I TRAMO CARAPEGUA - SAN JUAN BAUTISTA	1[illegible].722.641.[illegible]
2-001-56	HAB. Y MANT. TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION	20[illegible].124.[illegible]
2-001-57	HAB. Y MANT. RUTA NACIONAL Nº9 Y ACCESO A COLONIA MENONITA	67[illegible].828.27[illegible]
2-001-58	MEJORAMIENTO RUTA Nº 9 Y RAFAEL FRANCO	13[illegible]
2-001-59	CONSTRUCCION DE LA RUTA SAN PEDRO - BELEN - CONCEPCION	15[illegible].267
2-001-60	CONSTRUCCION PAV. ASF. DE TR. CAMINEROS EN REG. CENTRO SUR	4.21[illegible].743
2-001-75	CONSTRUCCION ACCESOS VIALES AL SEGUNDO PUENTE CON BRASIL	273.253.3[illegible]
2-001-76	AMPLIACION TRAMO REMANSO - RUTA Nº 3 - PUERTO FALCON	35.2[illegible].512.64[illegible]
2-001-78	MEJORAMIENTO CORREDOR AGROINDUSTRIAL - REGION OCCIDENTAL	1[illegible].784
2-001-79	MEJORAMIENTO Y MANT. DEL CORREDOR AGRO IND. REGION ORIENTAL	97.[illegible].822
2-001-92	CONSTRUCCION PAVIMENTACION DE LA RUTA PUERTO [illegible]	74.22[illegible]
2-001-95	MEJORAMIENTO TRAMO CRUCE CENTINELA, POZO HONDO 22[illegible] KM	3[illegible]
2-002-01	SF PROG. NAC. CAM. RUR 2º E. FASE II BID [illegible] BL-OFID	1[illegible].272.343.424
2-002-02	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES	9.3[illegible].227.[illegible]
2-002-03	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN LA REGION ORIENTAL	1[illegible].322.748.28[illegible]
2-002-04	MEJORAMIENTO DE 140 KM DE CAMINOS VECINALES EN LA REGION ORIENTAL	[illegible].778.[illegible]
2-002-05	CONSERVACION DE CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS	6.384.183.[illegible]
2-002-06	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES RURALES NO PAVIMENTADOS EN LA REGION ORIENTAL	1[illegible].413.[illegible]
2-002-07	CONSTRUCCION DE PUENTES Y ALCANTARILLAS EN LA REGION ORIENTAL	54.1[illegible].242.[illegible]
2-002-08	CONSTRUCCION DE PUENTES Y ALCANTARILLAS EN LA REGION OCCIDENTAL	8[illegible]
2-002-09	CONSERV. CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADAS EN LA REG. ORIENTAL	7.[illegible]
2-002-11	CONST. CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN LA REGION ORIENTAL	1[illegible].822.378
2-002-12	MEJOR GESTION DE LOS DISTRITOS DEPARTAMENTALES	1[illegible].242.531.2[illegible]
2-002-18	MEJORAMIENTO TRAMO EMPALME [illegible] Y RAMAL LA LINEA, 31 KM	5[illegible].222.[illegible]
2-003-01	SF PROYECTO ACUEDUCTO	6[illegible].851.574
2-003-02	SF PROG. SANEAM. Y AGUA POT. P/CHACO Y CIUD. INTERM. RE	64.125.[illegible].743
2-003-03	MEJOR SERVICIO DE ALC. SANIT. DE LA BAHIA DE ASUNCION - BID [illegible] OC-PR	25.113.[illegible]
2-003-04	MEJOR. ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO	2[illegible].574

Fuente: Elaboración D.P.E.
Cifras en Guaraníes.

M.O.P.C.